

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, marzo 31 de 2013

Señores
Accionistas de
TRINITARIA S.A.
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, por medio de la presente cumpla con informar lo que corresponde a mi gestión administrativa del ejercicio económico correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012

Las actividades operativas de la empresa durante este periodo obtuvieron como resultado una pérdida de \$ 2800.99 esto debido a que no hubo ingresos suficientes para cubrir los gastos de mantenimientos y conservación.

Con relación a las cifras indicadas de los resultados de la gestión administrativa y económica de la compañía, pido a todos los Accionistas remitirse al Estado de Resultado Integral y al Estado de Situación Financiera oportunamente puestos a su consideración, los mismos que demuestran claramente la situación económica de la compañía, he cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Me permito recomendar a la Junta General, que se indique la política y estrategia que se debe seguir en el futuro para el mejor cumplimiento de los objetivos mercantiles en el siguiente Ejercicio Económico.

Atentamente,



Carlos Silva-Martínez
Gerente

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, enero 2 de 2012

Señores
Accionistas de
TRINITARIA S.A.
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, por medio de la presente cumpla con informar lo que corresponde a mi gestión administrativa correspondiente a la *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*.

La conciliación de los Estados Financieros se han preparado de acuerdo a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2011 aunque con fines comparativos se ha incorporado las cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010 conforme a la NIIF 1, y a la Resolución 06 QICD003 de la Superintendencia de Compañía.

Pido a todos los Accionistas remitirse al Estado de Resultado Integral y al Estado de Situación Financiera oportunamente puestos a su consideración, los mismos que demuestran claramente la situación económica de la compañía una vez hecha la respectiva conciliación, cumpliendo así con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Carlos Silva Martínez
Gerente